



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004510-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a elaboración del nuevo Decreto de regulación laboral del empleado público.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004510, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a elaboración del nuevo Decreto de regulación laboral del empleado público.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En respuesta a una pregunta oral formulada en el Pleno del día 22 de mayo, la Consejera de Hacienda informó de que se estaba elaborando un nuevo Decreto donde se incluirá la regulación de los permisos y licencias de los empleados públicos que tienen hijos o hijas con discapacidad.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**En qué situación se encuentra la elaboración del nuevo Decreto relativo a la regulación laboral del empleado público, que en el pleno de las Cortes celebrado el pasado día 22 de mayo anunció la Consejera de Hacienda.**

Valladolid, 16 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez